U.O.C. N° 701/11

Asunción, 05 de Diciembre de 2011

Señores
CONSULTORA TECNO ECO RURAL SRL
MCAL LOPEZ Y GRAL CABALLERO N° 1604
Tel: 0224 632.201
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la " **Adquisición de Malla Media Sombra",** el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir un monto total de **Gs. 99.999.966** (guaraníes noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y seis-), según Resolución de La Dirección General Nº 1945**/11** de fecha 05 de diciembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 43/11.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Físicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL
UNIDAD CONTRATACIONES

Consultora TECNO ECO RURAL S.R.L.
Casa Central: Ruta 2 Km
Claudio Nuñes y
Marcos Morinigo Nº 21
Tel.: 021-570.945
Suc. Itá: Mcal. López Nº 1.604
y Gral. B. Caballero
Itá - Paraguay

Noelia Marlene Zaracho Morán
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

200 PARAGUAY BICENTENARIO

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

U.O.C. N°768/11

Asunción, 05 de diciembre de 2011

Señores
JVD SACI
AVDA ZORRILLA DE SAN MARTIN 1680
Tel: 207.362
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la "**Adquisición de Malla Media Sombra**", se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la **firma CONSULTORA TECNO ECO RURAL SR,** por un monto total de **Gs. 99.999.966** (guaraníes noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y seis-), según Resolución de La Dirección General Nº1945**/11** de fecha 05 de diciembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 43/11.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Noelia Marlene Zaracho Morán
Directora de Unidad Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO * SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL * U.O. CONTRAT.

[REPORTE DE TRANSMISION]

05 DIC. 2011 04:18PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DISTRIBUIDORA J	05 DIC. 04:17PM	00'35	TRANS	01	OK

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

200 PARAGUAY BICENTENARIO

SNPP
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

U.O.C. Nº766 /11

Asunción, 05 de diciembre de 2011

Señores
FERRETERIA INTERNACIONAL
DEFENSORES DEL CHACO N° 2078
Tel: 503.115
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la "**Adquisición de Malla Media Sombra**", se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la **firma CONSULTORA TECNO ECO RURAL SR,** por un monto total de **Gs. 99.999.966** (guaraníes noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y seis-), según Resolución de La Dirección General Nº1945**/11** de fecha 05 de diciembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 43/11.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL
UNIDAD OP. CONTRAT.

Noelia Marlene Zaracho Morán
Directora de Unidad Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

[REPORTE DE TRANSMISION]

05 DIC. 2011 17:31

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	503115	05 DIC. 17:30	00'38	TRANS	01	OK

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

200 PARAGUAY BICENTENARIO

SNPP
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

U.O.C. N°767/11

Asunción, 05 de diciembre de 2011

Señores
FERRECENTER AGRO RURAL
AVDA DEL AGRONOMO Y MCAL ESTIGARRIBIA
Tel: 582.818
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la "**Adquisición de Malla Media Sombra**", se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la **firma CONSULTORA TECNO ECO RURAL SR,** por un monto total de **Gs. 99.999.966** (guaraníes noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y seis-), según Resolución de La Dirección General Nº 1945 **/11** de fecha 05 de diciembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 43/11.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Noelia Marlene Zaracho Morán
Directora de Unidad Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL UNIDAD OP. CONTRAT.

[REPORTE DE TRANSMISION]

05 DIC. 2011 17:34

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	FERRECENTERAGROR	05 DIC. 17:33	00'38	TRANS	01	OK